

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 16 de diciembre de 2020

17:30 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de diciembre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones extraordinaria de debate del Distrito de fecha 21 de octubre de 2020, ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2020 y extraordinaria de presupuestos de fecha 3 de diciembre de 2020.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad la construcción o apertura de tres vías ciclistas segregadas en el Distrito de San Blas-Canillejas, que den respuesta a las necesidades de movilidad sostenible y segura en estos tiempos de crisis climática y sanitaria. En concreto se proponen estos tres ejes: calle Alcalá (entre Ciudad Lineal y calle Mequinenza), Avenida Canillejas a Vicálvaro (entre calle Alcalá y barrio de Las Rosas) y una senda ecológica (carril bici y carril peatonal) de unión de el barrio de Las Rosas con el de Rejas y las Lagunas de Ambroz.

Punto 3. Proposición presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente, o en su caso, a la Comunidad de Madrid, para que acondicione, de manera urgente, la parcela de entrada al CEIP Álvaro de Bazán.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 4. Proposición presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente la ampliación del horario de apertura de la piscina del Centro Deportivo municipal San Blas hasta las 23 horas, dotándola de socorrista hasta esa hora.
- Punto 5. Proposición presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando que la JMD acuerde:
- 1.- Desarrollar, intensificar y reforzar la programación cultural y deportiva específicamente dirigida a los/las jóvenes de San Blas-Canillejas, haciendo especial hincapié en las actividades presenciales, sin perjuicio de la programación digital/online.
 - 2.- Facilitar espacios municipales (por ejemplo, Salón de Actos de la Junta Municipal) repartidos por todo el Distrito, en los que nuestros/as jóvenes puedan socializar en un entorno saludable y seguro y en los que se puedan llevar a cabo las actividades previstas en la programación cultural y deportiva de forma presencial.
 - 3.- Ampliar el aforo/plazas disponibles en la programación cultural y deportiva ya existente (p. ej. Espacio Abierto, Quinta de los Molinos) de acuerdo con los protocolos sanitarios vigentes.
 - 4.- Realizar una campaña intensiva online de difusión de la programación cultural/deportiva destinada a los/las jóvenes.
- Punto 6. Proposición presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al órgano competente a que tome las medidas necesarias para que las aceras y los alcorques de la calle Castillo de Uclés, a la altura del Centro de Salud Mental y del Centro de Mayores Castillo de Uclés, sean reparados y/o tapados, con el fin de mejorar la seguridad de los peatones y usuarios de estos centros.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 7. Proposición presentada por el Grupo de Trabajo Simancas del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área correspondiente a fin de que se adopten las medidas de regulación de tráfico oportunas, tales como guardias tumbados, semáforos, espejos, etc., con el fin de dificultar el exceso de velocidad que sufre la calle Valdecanillas, así como facilitar la visión en los cruces de dicha calle con las de Zaldívar, Virgen de la Oliva, Epifanía y Castillo de Arévalo.



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 8. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de noviembre de 2020.

Comparecencia

Punto 9. Comparecencia solicitada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, con el fin de que el Concejal del Distrito informe acerca de las obras de mantenimiento realizadas por la Junta Municipal en los colegios públicos y en las escuelas infantiles municipales a lo largo de 2020, en el Distrito de San Blas-Canillejas.

Preguntas

Punto 10. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer las medidas que tiene previsto adoptar esta Junta Municipal de Distrito para poder llevar a cabo una correcta ventilación de las aulas de los centros educativos de san Blas-Canillejas y de esta manera dar cumplimiento a las instrucciones dictadas a este respecto.

Punto 11. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué fecha tiene prevista para la convocatoria del Pleno de Infancia y Juventud de los Foros Locales correspondiente a 2020.

Punto 12. Pregunta presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actuaciones se van a llevar a cabo por parte de la Junta Municipal durante la campaña de invierno para las personas sin hogar en este Distrito.

Punto 13. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuál es la situación de las medidas del Plan SURES consideradas prioritarias para 2020, como son el control de vertidos incontrolados desde el Polígono de las Mercedes hasta Coslada y especialmente las Lagunas de Ambroz, la instalación de una compostera

Información de Firmantes del Documento



con un proyecto de educación ambiental, y la regeneración del Parque Paraíso.

Punto 14. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer con relación a la Estación Regeneradora de Aguas Residuales (ERAR) de Rejas, que se va a acondicionar mediante una reforma integral, si se ha valorado la posible incidencia de las obras de demolición parcial y ampliación de dichas instalaciones en la salida de las aguas no tratadas durante el transcurso de las obras, y, en su caso, si se contempla una alternativa, en especial, ante episodios torrenciales.

Punto 15. Pregunta presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas solicitudes de tarjeta familias se han presentado en nuestro distrito, cuántas han sido aprobadas y concedidas hasta la fecha y cuántas han sido entregadas.

Punto 16. Pregunta presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué consiste el Estudio de Detalle aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su sesión de 5 de noviembre de 2020, para las manzanas 1, 2 y 3 del Plan Parcial de Reforma Interior del APR 20.07 "Iveco Pegaso" del Distrito, promovido por la entidad mercantil Goodman Industrial Logistics Spain, S.L.U.

Punto 17. Pregunta presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuándo está previsto exactamente que la Comunidad de Madrid, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y Metro de Madrid, efectúen el proyecto para que se proceda a llevar a cabo la adaptación de las estaciones de Metro de García Noblejas, Simancas, San Blas, Las Musas (Línea 7 de metro), Suances, Torre Arias y Canillejas (Línea 5 de met5ro) con el fin de que sean accesibles a personas con discapacidad, instalando ascensores o plataforma salvaescaleras.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente

Información de Firmantes del Documento

